

SESIÓN ORDINARIA.
ACTA No. 21 –CM- GADMQ-2020.

**SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA.**

En el cantón Quinsaloma, provincia de Los Ríos, a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de alcaldía del GAD Municipal, con la presencia del Sr. Freddy Buenaño Murillo, Alcalde de Quinsaloma, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal, Ab. Fernando Parrales, Procurador Síndico; quienes estuvieron presentes en la sesión y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Gabriela Cedeño Zambrano, y en amparo de lo que señala el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) se da inicio a la sesión ordinaria convocada para la presente fecha. En este estado interviene; **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa: Buenos días con todos los señores concejales, y demás presentes, señorita Secretaria constate el quórum. - **La Secretaria:** “Señor Alcalde, señores concejales, buenos días. Se procede a constatar el quórum; Concejales: Sr. Manolo García, presente; Sr. Edgar Garófalo, presente; Sra. Gabriela Mestanza, presente; Sra. Gloria Pazmiño, presente; Sr. Luis Uribe, presente; señor Alcalde existe el quórum necesario para instalar la sesión.- **SEÑOR ALCALDE:** “El orden del día señorita Secretaria”.- **La Secretaria:** 1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 20 de la sesión ordinaria. 2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana. 3.- Conocer y resolver la legalización de expropiación a los siguientes predios: a.- Propiedad de la Sra. María Luzmila Vilcacundo Oña, donde existe la construcción de canchas de usos múltiples en el barrios Las Palmitas, y; b.- Propiedad de heredero Sr. Pablo Geovanny Cedeño Alarcón, de una extensión de una hectárea, antes botadero de basura municipal. 4.- Sugerir al COE cantonal el mantenimiento o cambio de color de semaforización por el estado de emergencia en el cantón Quinsaloma. **SEÑOR ALCALDE:** Con base a lo que establece el art. 318 del COOTAD, mociono agregar un punto al orden del día; Sugerir al COE cantonal el mantenimiento o cambio de color de semaforización por el estado de emergencia en el cantón Quinsaloma. **SEÑORA CONCEJAL GABRIELA MESTANZA:** Apoyo la moción del señor Alcalde de agregar un punto al orden del día. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor Alcalde”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Gabriela Mestanza.	✓			
Sra. Gloria Pazmiño.	✓			

Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado agregar un punto al orden del día”. **SEÑORA CONCEJAL GABRIELA MESTANZA:** Mociono aprobar el orden del día con el punto agregado. **SEÑORA CONCEJAL GLORIA PAZMIÑO:** Apoyo la moción de mi compañera concejal Gabriela Mestanza. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por la señora concejal Gabriela Mestanza”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Gabriela Mestanza.	✓			
Sra. Gloria Pazmiño.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado el orden del día con el punto agregado”. **PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el acta anterior No. 20 de la sesión ordinaria. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Quisiera que en el acta, en la página número dos se agregue luego de la palabra consejo; “de planificación local”, y en la página cuatro que sea la palabra “apruebe”. **SEÑORA CONCEJAL GLORIA PAZMIÑO:** En la página número dos dice “Paszmiño”, se ha ido la “s” de más, solo esa corrección. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Mociono aprobar el acta anterior No. 20 de la sesión ordinaria. **SEÑORA CONCEJAL GLORIA PAZMIÑO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Manolo García. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Manolo García”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Gabriela Mestanza.	✓			
Sra. Gloria Pazmiño.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta anterior No. 20 de la sesión ordinaria.” **SEGUNDO PUNTO:** Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Buenos días con todos los presentes, me parece oportuno que nos haga conocer al seno del concejo el punto de semaforización del cantón, nosotros como autoridades, profundos conocedores de la realidad de nuestro cantón, sugerimos al COE cantonal para que analice, reflexione y medite en base a los criterios técnicos, a las estadísticas y a las condiciones de nuestro cantón se tome la mejor decisión, sabemos que los COEs son los órganos

rectores de la toma de decisiones para el cambio de semáforo, desde mi punto de vista, es preocupante lo que ocurre en el cantón, hace unos días vi que ya estamos cerca del centenar de casos, especificado en las estadísticas de contagios, sabemos que la ciudadanía no ha colaborado, nosotros hemos hecho lo que está a nuestro alcance a pesar de las limitaciones económicas, desafortunadamente hay un considerable incremento de casos positivos en el cantón, frente a esa situación, sabemos que no podemos volver a rojo porque todos necesitamos trabajar, lo mejor sería mantenernos en amarillo pero que se intensifiquen las medidas de control de bioseguridad, me gustaría que se incrementen las horas de toque de queda como ya lo están haciendo en otros cantones, no sé como lo hicieron, si fue de forma autónoma o con aprobación del COE Cantonal, pero he leído en algunos medios de comunicación que han incrementando las horas de toque de queda, sugiero esta recomendación para que el COE cantonal emita un informe de esta sugerencia al COE Provincial para que se aumenten las horas de toque de queda como una medida que dio resultados a los inicios y así bajar la reincidencia, hay gente que nos está pidiendo que suspendamos las actividades laborales en el municipio, yo les manifesté que es delicado porque ningún cantón ha suspendido las actividades, la ciudadanía necesita hacer sus trámites de rigor, pero hay preocupación de parte de la colectividad, veo que a través de las redes sociales están estigmatizando que hay un foco de infección terrible en el municipio, en parte si es preocupante, si es verdad que algunos compañeros están infectados, en proceso de recuperación y en sospechas, frente a esto, se ha tomado las precauciones del caso, bajo la sugerencia del compañero Edgar de comprar las pruebas rápidas, porque de pronto hay gente asintomática, lo cierto es que el incremento de la virulencia es terrible, frente a ser uno de los cantones más pequeños del país, además que no tenemos ambulancia, en el sub centro existe solo un tanque de oxígeno, la situación es caótica, frente a todas esas circunstancias yo quisiera señor Alcalde que se mantenga en semáforo amarillo, pero que se vea la manera de intensificar las medidas de bioseguridad y la posibilidad de incrementar el toque de queda desde las 18h00 hasta las 05h00 de la mañana. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Buenos días con todos los presentes, es importante lo que se ha venido trabajando, pese al estado de salud, que hemos tenido que estar en casa, me hice una prueba rápida anteriormente, pero no era factible hasta que el centro de salud no de un verdadero resultado y estar libre de este virus. Además, decirles que el día lunes tuvimos una reunión con los faenadores, que fue muy productiva, donde se estaba tratando los días y horarios para que no se les haga tan difícil la guardia, de favor especial se les pidió que nos colaboren, porque ya estaba anunciado hace más de seis meses el recorte presupuestario, esperamos que no suceda esto por el bienestar de la economía y del endeudamiento que tiene el GAD Municipal, se les dijo que además existe el pedido de Agrocalidad que debemos cumplir, ellos llegaron a entender y con el compañero Uribe estuvimos vía skype. En el tema personal, darles a conocer que estoy haciendo el anteproyecto de grado, y envíe una documentación para el tema de grado, espero señor Alcalde que sea recibida y de la misma manera tenga una respuesta favorable para que pueda tener información de Secretaría que es donde se ha enfocado el anteproyecto, si así lo aprueba el Instituto para poder sustentar el proyecto de grado y ser beneficioso para el GAD Municipal, porque desde la administración anterior existe una problemática en Secretaría porque uno deja un documento y se estanca en un sector y no se sabe la razón, de ahí llega

el usuario un poco molesto porque no se agilita, entonces para darle solución a ese problema y ver en donde realmente es la problemática. Ayer tuvimos la oportunidad de analizar las críticas de las redes sociales, y hemos hecho un documento para pedir información debido a nuestro trabajo, espero que de ninguna manera lo tome a mal o a lo personal, ya que nuestro trabajo como concejales, como lo dice la Constitución es de legislar y fiscalizar, donde hemos pedido un informe de lo que se autorizó sobre el tema de la pandemia en los gastos económicos, y también he podido conocer sobre una documentación por parte de una red social llamada “Crudo”, donde involucran al personal de algunas cosas, y realmente eso lo perjudican a usted como Alcalde y a nosotros como concejales, se ve una documentación, se ve que han sacado o la han conseguido del GAD, y permítame decirle sarcásticamente que estoy contento que haya sucedido ese tema, porque anteriormente le echaban la culpa a la ex contadora, a la Ing. Juana Vega, que yo le pedía la documentación, por lo tanto, por eso le digo que me siento contento, porque hemos pasado un mes y medio en casa por el tema de la pandemia y no hay motivos para que le echen la culpa a la ex contadora que usted la cambió por sus motivos personales y a mí, que no he estado yendo al municipio por todos estos temas de la enfermedad, hasta ahí mi intervención muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCÍA:** Buenos días con todos los presentes, yo quiero manifestar sobre un sueño hecho realidad, se va a cumplir una obra que muchos años la gente lo pedía, como es el asfaltado que va a empezar desde las Islas las Canelas, María Rosa, La Lorena, San Bartolo, y Puerto Cooperativa, que va a unir a nuestra gente agrícola del sector norte, y así tendremos mejor conexión con la zona norte, desde cuando se crearon los comités pro mejoras, fue una obra que se le iba a pedir al Prefecto para tener comunicación con la zona norte, para que ellos puedan vender sus productos acá a nuestro cantón, es una obra en la que estuvimos de acuerdo tanto el señor Alcalde como los compañeros concejales, y ese fue el pedido que se le hizo al Prefecto Johnny Terán, en el cual, ya empezó la obra, porque esto es un sueño hecho realidad. También, manifestar que hemos trabajado en conjunto con los compañeros para la socialización de la Ordenanza del Camal, hemos trabajado tres días con todos los compañeros concejales, para tratar de socializar a beneficio de las personas que trabajan en el Camal Municipal, y también para beneficio de nuestro cantón, como dije en la reunión anterior que hubo en el cuerpo de bomberos, yo dije que Agrocalidad nos está exigiendo y estos cambios se van a hacer para beneficio de nuestro cantón, doy gracias a Dios que se está socializando y se ha llegado a buenos términos. También, quiero felicitar el trabajo que está realizando obras públicas, vi el trabajo que están haciendo más abajo por la fábrica de cacao al salir de la Fortuna, un trabajo que está quedando muy bonito, y felicitar el trabajo encabezado por el Ing. Bonilla, con la dirección del compañero Chelo Mercado, un trabajo que nos está haciendo quedar muy bien. También, como lo he manifestado en sesiones anteriores, ya se debe empezar los trabajos aquí en los barrios, yo quisiera ver si trabajamos un mes acá, tenemos La Morelia, Las Palmitas, y otros barrios que necesitan arreglos. Ayer en horas de la tarde tuve la visita del presidente de las compañías de taxi COTAQUI y de TAXFORT, y ellos me manifestaron que tienen un problema, y si me gustaría que se ponga a consideración, que han venido unos motorizados de La Maná, quienes están pidiendo unos permisos para poder trabajar aquí en nuestro cantón, y hable con el Ing. Henry Jurado, quien manifestó que él no se podía negar a esos permisos mientras ellos tengan todo en orden, porque ellos van a generar

economía en nuestro cantón, yo creo que eso va a perjudicar la economía de nuestro cantón, yo después de eso me reuní con los señores taxistas, y el señor Jurado manifestó que eso les va a afectar la economía, nos dijeron que tratemos de hablar y como los podemos ayudar, hasta aquí mi intervención. **SEÑORA CONCEJAL GLORIA PAZMIÑO:** Buenos días con todos los presentes, primero quiero agradecer al compañero Darwin Urbano por estar aquí, sé que no he cumplido al 100% como hubiese querido, pero he hecho lo que más he podido, trabajando junto a mis compañeros. El día jueves participé en la llegada del Prefecto, en compañía del señor Alcalde, porque ese es nuestro compromiso como concejales, acompañar al Alcalde donde el está, verificando los proyectos y trabajos que el va a realizar en beneficio de nuestro cantón, que es una obra muy importante como lo manifestó. Nos trasladamos también al Mercado Municipal, para ver las necesidades que ellos tienen, igual ellos supieron manifestar que hay comerciantes que tienen sus negocios en las casas y el mercado está quedando un poco vacío y es muy preocupante para ellos, y debemos buscar una solución para ello, también participé en la reunión con todos los concejales y los técnicos del GAD, queriendo hacer el contrato con los señores matarifes y todavía no se ha concluido del todo ese contrato, espero que se llegue a un acuerdo, como nosotras nos vamos, esperamos que continúen con el trabajo, yo creo que eso es todo por parte mía, muy agradecida por la acogida de todos ustedes compañeros concejales y señor Alcalde. **SEÑORA CONCEJAL GABRIELA MESTANZA:** Buenos días con todos los presentes, efectivamente se ha venido realizando un trabajo de la mejor manera por el bien de la ciudadanía, en compañía de todos los funcionarios que de una u otra manera nos han dado esa facilidad de información para estar al tanto de todo lo que realizan ellos, sus actividades, porque como dijo la compañera Gloria, nosotros somos nuevas y hemos tratado de hacer lo mejor posible, en cuanto a los recorridos, la mayoría hemos realizado con el señor Alcalde y el compañero Manolo, el día jueves fuimos a ver la obra que va a realizar la Prefectura, esperando que sea una obra que llene de mucha habilidad dentro del cantón, el día viernes hicimos la visita en el mercado y hemos hablado con los comerciantes, así como lo dijo la compañera Gloria, ellos se encuentran un poco molestos porque hay muchos comerciantes en las vías, igual los señores que venden mariscos o pescados, también se encuentran molestos, porque los negocios de ellos se encuentran en malas condiciones, y ellos ven de una u otra manera como vender sus productos. También, hemos hecho recorridos en varios sectores de Quinsaloma, donde es necesario que las maquinas que están realizando trabajos en la zona rural también realicen trabajos aquí en los barrios, el día de ayer hicimos un recorrido en el punto que se va a tratar más adelante, se verificó lo que se está realizando para la expropiación de la señora, se ha visto que han ingresado bastante material, es un trabajo que no lo terminó de realizar el anterior Alcalde, y agradecer a todos los compañeros que de alguna u otra manera nos han regalado sus conocimientos hacia nosotros, para nosotros seguir adelante, muchas gracias. **SEÑOR ALCALDE:** Quiero hacer énfasis en la temática que nosotros habíamos venido trabajando desde los inicios, pero desde el tiempo en que vino la pandemia nos tocó cambiar, no hubo mayor gestión que las adquisiciones por la emergencia, lo que decía el compañero hablando de sarcasmo, el tema de las redes sociales, quienes intentan sacar provecho, tomo nuevamente el término, de que la fiscalía está en un tercer piso y a nadie le ha importado, la Alcaldía esta en un segundo piso y a nadie le ha importado, la Tenencia Política, que

acaba de llamarme el señor Gobernador, a pedirme de favor que le demos un espacio a la Tenencia Política porque ya no tienen recursos para pagar el alquiler, de alguna manera la Tenencia Política realiza un trabajo de mediación, que tampoco podemos ser indiferente, y dando gracias a la predisposición de la propietaria de la casa que se alquiló para el Registro de la Propiedad, hay un área que no se ha ocupado, he manifestado que vayan a revisar ese lugar, si les podría servir para que realicen la atención al público, de esa manera podemos ayudarlos, y si los propietarios de la vivienda no hacen oposición se podría ayudar, yo manifiesto esto para que tengan conocimiento, el compañero Manolo me decía que yo no lo he delegado, la cuestión es que el estuvo aislado, y no hemos hecho mucho, he salido un par de veces a Guayaquil por el tema del recorte presupuestario, nos llamaron de emergencia, ya hay algunos resultados, el presidente de AME y varios delegados se reunieron en la Presidencia de la República, hay un planteamiento general de todos los municipios, de no permitir que se recorte ese presupuesto, porque en el caso de Quinsaloma, ya no avanzaría a pagar los créditos que se han realizado con el BDE, tampoco el fideicomiso, porque se recortaría cuarenta y seis mil y pico de dólares mensuales, aún el gobierno está dando paso a que se pueda sacar a los trabajadores, pero nosotros estamos necesitando policías municipales y guardias, he inclusive si se hizo el acuerdo con los señores faenadores, si hay un recorte al presupuesto va a ser imposible contratarlos porque no hay los recursos, de hecho como ustedes han pedido por escrito un informe, les voy a responder por escrito, solo quiero que me ayude la abogada indicándoles un documento que llegó el 3 de abril por Contraloría, en donde nosotros ya estamos enviando toda la documentación, todas las adquisiciones que se han hecho por emergencia, porque ha habido en muchos municipios compras con sobre precio, en todo caso, no me voy a ampliar en el tema porque me lo han pedido por escrito y lo contestaré por escrito, ustedes han estado presentes y saben todo lo que se ha aprobado, el compañero Manolo me dijo de una compra de cuarenta y dos mil y revisando era el tema del ploricloruro, donde ustedes han podido percatar que en este invierno no tuvimos agua con lodo, y nosotros en diez años tuvimos agua con lodo, los contrarios no nos van a felicitar por las cosas buenas, pero eso ha sido un logro de todo un equipo, de hecho en las redes sociales lo dan de héroe en la construcción de una nueva vía que conectaría con el norte, que fue un sueño desde los inicios de la cantonización para conectar y estemos unidos, pero si nosotros nos ponemos a hacer caso a todo lo que dicen las redes sociales, no tenemos un criterio formado y no conocemos la realidad de las cosas, todas las adquisiciones que se han hecho, nosotros estamos subiendo la información a Contraloría porque así lo solicitaron. El día que fue la inauguración de la obra, yo le pregunté a la gente quien estuvo al frente, porque una cosa es ser funcionario, o empleado de alguna institución, otra cosa es que seamos personas electas por el pueblo, nos han tocado momentos muy difíciles, es verdad, alguna vez se me insistía que yo acepte un prestamos para que se compren kits alimenticios de \$100.000,00 dólares, yo me pregunto; si nosotros hubiéramos adquirido esa deuda, ¿cómo estaríamos haciendo ahora?, si nos recortan el presupuesto, no hubiéramos tenido como pagar esa deuda, en todo caso, en la administración que me toca a mí, tengo que ser mesurado en los gastos, si Dios quiere hoy llegan las pruebas rápidas a un costo de \$ 7,25 dólares incluido IVA, cuando los primero Municipios que adquirieron esas pruebas rápidas pagaron \$ 45,00 dólares, después \$20,00 dólares, de pronto con sobre precio y todo, en todo caso, los precios internacionales decían que

estaban entre siete y ocho dólares y es lo que se está haciendo, por mi parte, si viene Contraloría que es la institución que realmente fiscaliza a mi no me da temor porque las cosas son transparentes. Quiero felicitar a las compañeras concejales que se han principalizado por este mes, han sido parte importante, han actuado, participado en la toma de decisiones, han hecho lo que han podido en este tiempo y de mi parte les agradezco, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Quiero pedir disculpas, no es lo mismo estar allá al frente de todos que por este medio, yo me limité a expresarme sobre el punto agregado del tema del COE, quiero que me permita expresarme en cuanto a mi informe. **SEÑOR ALCALDE:** Adelante compañero. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Muchas gracias, en primer lugar señor Alcalde, quiero manifestarle lo siguiente; veo que desafortunadamente el Gobierno Nacional, más que todo el Gobierno Provincial y los Organismo Interinstitucionales de la Provincia, siempre ven al Municipio como una vaca lechera, parece que ellos estuvieran en otro planeta, los Municipios están quebrados, y yo le voy a sugerir a usted señor Alcalde, entiendo su predisposición de ayudar, pero van a seguir viniendo los pedidos, de que no hay presupuesto, de que el Municipio les arriende, que el Municipio les ayude, ayer revisé en la noche el art. 273 de la Constitución de la República del Ecuador, y me voy a permitir a leer: “las competencias que asumen los Gobiernos Autónomos Descentralizados serán transferidas con los correspondientes recursos. No habrá transferencia de competencias sin la transferencia de recursos suficientes, salvo expresa aceptación de la entidad que asuma las competencias”. Entonces, eso ya es potestad de nosotros, porque dice que no podemos asumir una responsabilidad si no hay los recursos, y yo sé que lo hacemos para ayudar porque la Gobernación nos está apoyando siempre. Hace unas dos horas recibí una llamada del presidente del recinto de Fruta de Pan, quien está muy preocupado, dice que ya es sistemático el incremento de la delincuencia y me dice que por favor solicite una reunión de trabajo con la policía, yo sugiero que se planifique desde usted o a través del compañero presidente de la comisión respectiva, que se convoque a una reunión de trabajo en estos próximos días con la policía, con los militares si es que aun se encuentran en el cantón, y con nosotros para buscar una estrategia e implementar seguridad para los amigos del sector norte, porque están sumamente preocupados con la delincuencia, ya son constantes los asaltos a la luz del día. Por otra parte, he tenido conocimiento que esta semana tampoco fueron los señores del servicio de recolección de desechos sólidos hacia el norte, y he tratado de investigar y me entero que el vehículo de recolección de desechos sólidos nuevamente se ha dañado, y gracias a la gestión de usted señor Alcalde lo están reparando, eso implica de que nosotros estamos con esta situación, y como es de conocimiento dentro de las competencias exclusivas como municipio, nosotros tenemos que proveer los servicios básicos, entre ellos la recolección de basura de desechos sólidos, frente a esta situación, creo que el carro ya perdió su vida útil, a pesar de la situación que estamos atravesando, ir direccionando la posibilidad de adquirir un nuevo recolector de basura, siempre y cuando hacer el estudio de factibilidad que en su momento nos dijeron en CNEL y de alguna forma cobrar las tasas de recolección de basura, y de esa forma poder cubrir el financiamiento, ir pensando en eso es mi sana sugerencia, a pesar del desfase económico. Por otra parte, nosotros hemos trabajado mancomunadamente, yo felicito el trabajo que han hecho las compañeras Gabriela Mestanza y Gloria Pazmiño, se han empoderado y han estado todos los días en el trabajo y eso es saludable, así lo

tienen que hacer todos los compañeros alternos, así como lo hacemos nosotros los principales, seguimos trabajando en equipo y esa es nuestra mística, hemos trabajado arduamente en las Ordenanzas, también en algunas socializaciones tanto con faenadores y usuarios del camal. Señor Alcalde hay una preocupación en cuanto a lo que usted manifiesta, si bien hay un desfase en el municipio y no se puede contratar a más personas, aquí hay una particularidad, nosotros al contratar a los faenadores siempre y cuando ellos sean los responsables y de alguna forma tienen que colaborar, si se contrata a los señores faenadores se tendría un superávit cerca de \$ 400,00 dólares, si no contratamos a los faenadores seguimos perdiendo mensualmente alrededor de \$1.400,00 dólares, pero reitero, me gustaría que la economista Campi emita dos informes sobre el ingreso real mensual promedio por proceso de faenamiento, y la economista necesita una modificación en el Orgánico Funcional para agregar ahí como faenadores porque no existe, y eso es saludable, se necesita que eso le hagan llegar a la economista lo más pronto posible, y solicito señor Alcalde que se haga la reunión con los cinco faenadores y se concrete el tema. En el tema de que nosotros le estamos pidiendo un informe, yo quisiera pedirle a usted señor Alcalde que lo tome con absoluta madurez, usted es una persona que ya tiene experiencia como Alcalde, nosotros de ninguna manera lo hacemos de mala fe, es nuestro trabajo señor Alcalde, así como nosotros jamás nos hemos interpuesto, así no estemos cien por ciento de acuerdo con sus acciones, nosotros nunca le hemos hecho un obstáculo, al contrario, siempre lo hemos ayudado en lo que se ha podido, así mismo, solicito de la manera más comedida lo tome de buena forma, y que nos ayude con ese informe porque es nuestro trabajo, usted sabe que las dos funciones sustanciales del concejal es legislar y fiscalizar, en buena hora que usted nos va a contestar por escrito y felicito su actitud y madurez como Alcalde, hasta ahí mi informe. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Como dijo la compañera, tuvimos una reunión en el mercado con todas las personas que trabajan ahí, ellos manifiestan que la gente no va mucho a realizar las compras, en la reunión del cuerpo de bomberos dijeron que ni las autoridades van a hacer compras, un señor que vende pescado, dijo que tiene cinco días con los pescados y no termina de vender, nos pidieron de la manera más comedida que los ayudemos, por eso digo compañeros concejales tratemos de ayudar, se acuerdan que siempre hablamos este tema de la cooperativa Quinsaloma que nos hicieron un pedido, que aunque sea la Quinsaloma se pare 15 minutos ahí, porque la gente que hace las compras no alcanzan a coger el bus porque pasa muy rápido, si sería bueno hablar con los compañeros de la cooperativa Quinsaloma, para que pasen por el mercado y al menos se demoren unos cinco minutos y ayudar a los usuarios y vendedores. **TERCER PUNTO:** Conocer y resolver la legalización de expropiación a los siguientes predios: a.- Propiedad de la Sra. María Luzmila Vilcacundo Oña, donde existe la construcción de canchas de usos múltiples en el barrios Las Palmitas, y; b.- Propiedad de heredero Sr. Pablo Geovanny Cedeño Alarcón, de una extensión de una hectárea, antes botadero de basura municipal. **SEÑOR ALCALDE:** Resulta que este terreno tiene una historia desde que era Junta Parroquial, se sintió la necesidad de un botadero de basura y se hizo la compra de una cuadra, habían hecho la minuta pero nunca se registró, tuve que mandar a Ventanas al Registrador de la Propiedad para revisar el tema y no hay tal, el Municipio también ha adquirido el restante pero jamás han terminado, ahí toca adquirir ese terreno, porque inclusive yo mandé al MAE, porque ellos han hecho un cierre técnico que con IVA cuesta como doscientos mil y pico de dólares,

yo les estoy diciendo al MAE que como pudieron haber hecho algo sin haber solicitado la legalización de ese terreno, ventajosamente los propietarios no son personas mal intencionadas y no han hecho una denuncia al Municipio, en todo caso, también es responsabilidad del MAE, porque han traído nuevamente una documentación de que tenemos que darle seguimiento a ese cierre técnico, que el proceso lo tenemos nosotros, que ellos no han hecho prácticamente lo primero, pedir la documentación respectiva de que ese bien era municipal, y aquí hay un montón de observaciones que hace el Ministerio de Ambiente para que nosotros no caigamos en problemas. También está el tema de la señora María Luzmila Vilcacundo Oña, que ella le ha vendido al GAD Municipal de la administración anterior doscientos setenta y ocho metros cuadrados con cincuenta y ocho centímetros, donde hace deporte la gente del sector de Las Palmitas y nunca pagaron, se hizo la obra y nunca se le pagó a la señora por la expropiación, entonces, ella ahora en julio mediante oficio nuevamente nos da a conocer, porque yo desconocía aquello, el costo es de nueve mil seiscientos noventa y cinco con dieciocho dólares, tenemos que pagar porque ya está realizada la obra pública, y no es justo que nos interpongan un juicio y nosotros sin saber, ya hemos conversado con las personas haber si se les puede pagar los tres últimos meses del año, a ver si hasta eso depositan las asignaciones. Hemos ido liquidando la mayoría de deudas que han dejado a este GAD que suman como quinientos mil dólares aparte de las deudas permanentes que tenemos con el BDE y con el fideicomiso privado del Consorcio Quinsaloma, quería que ustedes conozcan y analicen el tema.

SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE: Sugiero señor Alcalde que como este punto tiene dos literales, primero tratemos el literal a), en donde se trata de la Sra. María Luzmila Vilcacundo Oña, me da mucha pena que a nosotros nos toque resolver problemas que debieron haberse resuelto en la administración dirigida por el señor Braulio Manobanda, estos son deberes que en su momento oportuno se debieron resolver y no dejarlo así, y dejándonos a nosotros tanta problemática ante las circunstancias adversas económicamente, pero está bien señor Alcalde, hay que enfrentar la situación y aquí estamos para ayudar, yo lo único que le pido señor Alcalde, es que cuando se trate de este tipo de expropiaciones me gustaría que los expedientes que nos envíen estén completos y la presencia de los técnicos, me hubiese gustado que esté presente el arquitecto Carrión, el Ing. Franklin Carrera, señor Alcalde me doy cuenta que es una competencia exclusiva de usted, pero está bien, nosotros lo podemos aprobar en concejo, pero para que quede todo en orden, porque con nosotros van a ser severos los de Contraloría, que quede en orden una carpeta con los expedientes, yo sugiero lo siguiente, estoy de acuerdo en este caso de la señora Luzmila, pero solo me enviaron el informe de la disponibilidad económica de parte de la Jefa de Presupuesto encargada, debe existir el informe técnico del ingeniero Carrión, el ingeniero de avalúos y catastros también debe certificar el valor del predio, veo que al parecer el esposo de la señora es abogado, y yo veo la intención de seguir un juicio, nosotros tenemos las de ganar, porque la ley nos faculta a expropiar de acuerdo al valor del catastro y hasta un 5% más según lo que leí en la Constitución, sugiero que se adjunte toda la documentación del expediente correspondiente, sin embargo no voy a poner un obstáculo a que se suspenda, voy a votar a favor.

SEÑOR ALCALDE: Yo tengo el documento en el tiempo que la ingeniera Mirella Hiler, en donde está la información con la fecha 2 de febrero del 2017 en el caso de la señora Vilcacundo, aquí está la información de lo que está en el predio del catastro ese es el valor

que se va a pagar con el porcentual, no se está aumentando nada, el valor de ese terreno con que el municipio tiene avaluado, es de \$ 9.695,00 dólares, este valor está basado al costo que el municipio mismo en algún momento que se hizo el censo catastral quedó ese valor, yo como Alcalde envíe un documento haciendo conocer a los señores del MAE, que no han tenido la interesa de preguntar si eso era municipal, porque si estas personas supieran de derecho fácilmente nos demandan por el mal uso de un terreno, porque nosotros no tenemos nada en nuestras manos que diga que ese terreno es municipal, pero ya era botadero de basura, ellos hubieran podido pedir una indemnización de algunos miles de dólares por afectación, en todo caso, por eso es que es importante que conozcamos todos, para que más tarde nadie diga que se está haciendo algún negociado de aquello aparte de la realidad, aquí está la documentación. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** La abogada Gabriela me hizo llegar la resolución, ahí está detallado todo, pero faltan los documentos de soporte, los informes de los técnicos, solo está como adjunto el documento de respaldo de la certificación de disponibilidad presupuestaria, esa es mi sugerencia señor Alcalde. **SEÑOR ALCALDE:** Lo demás consta en el expediente señor concejal, y en la resolución está detallado el proceso realizado por cada técnico y el valor del predio, no se cual es la documentación que usted requiere. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Lo digo porque uno ha sido docente universitario, y todo se debe de respaldar con fotos en anexos, donde tienen que estar adjuntos los certificados apartes firmados por ellos, yo se que está aquí y lo hizo consolidado muy bien el abogado, pero yo lo único que quiero es que se anexe la documentación en físico, en este caso, para que esté en una carpeta, es una sugerencia sana para seguridad. **SEÑOR ALCALDE:** El proceso si lo tenemos compañero concejal donde está el plano, donde están las fotografías del lugar, inclusive el informe de legalización lo tenemos, realmente se envió una síntesis pero si tenemos todo, no hemos creído conveniente pasar toda esa cantidad de fotos y todo, porque ya en el informe contextual están los informes de cada uno de los funcionarios. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Si me gustaría señor Alcalde que para la próxima nos envíen toda la documentación, por favor. **SEÑOR ALCALDE:** Listo compañero no hay ningún problema. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Estoy totalmente de acuerdo con lo que dice el compañero Uribe, que aquí deberían estar presentes los ingenieros, los técnicos, para que nos den una información, para que nos curemos por lo sano y es muy lamentable que pese a que en este año hemos tenido una situación económica muy difícil, tenemos que resolver problemas de la administración anterior, es muy lamentable, de todas maneras lo vamos a hacer pero siempre y cuando estén aquí los ingenieros y nos hagan llegar la información, esa es mi intervención. **SEÑORA CONCEJAL GABRIELA MESTANZA:** Debido a que el compañero Edgar ha estado en la anterior administración, el debería tener un poquito más de conocimiento de porqué no se legalizó en aquel tiempo esos terrenos, ya que ahora estamos en una situación muy complicada, y estamos asumiendo tantas deudas del anterior Alcalde, no sé si el compañero Edgar nos puede aclarar eso. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Son temas directamente que a veces lo toma el señor Alcalde, cuando es un tema administrativo lo pone en conocimiento y cuando no pues es cuestión de él si da paso o no da paso, son cosas en tema personal de agilizar el trámite, como usted lo dijo, a veces hay temas personales políticos que lo manejan y no podría decir otra cosa más, pero cuando se lo pone en conocimiento al concejo, nosotros revisamos, analizamos y aprobamos

que todo esté normalmente en vigencia y como emana la ley, nunca hemos estado diciendo que no cuando es para beneficio de la ciudadanía, y en este caso, que se ha puesto a consideración del concejo, se ha hecho un análisis y se ha aprobado si es que está correctamente, sino se ha hecho la sugerencia para ir a la aprobación. **SEÑORA CONCEJAL GABRIELA MESTANZA:** Entonces, me imagino que usted compañero tuvo que haber pedido a Don Braulio una fiscalización de eso que no se estaban realizando los pagos correspondientes, y me admira mucho que otras entidades que nos piden tanto documento para poder invertir en una obra, nos piden que los documentos estén legales, y otra entidad no ha pedido nada, la verdad no se entiende, imagínese acá en el caso que se está haciendo el alcantarillado, a usted le sancionaron señor Alcalde por no tener las medidas de precaución e incluso con la compañera Gloria hemos ido algunas veces a ver el trabajo que se está realizando, en el cual, ya se están finalizando las puntaleadas para tener mayor seguridad en los pozos, ahora ya deben estar poniendo el alambre. Me admira mucho compañero y no sé si usted ha hecho alguna fiscalización de las compras que se han realizado y ver que este todo legal. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Tocaría revisar cada una de esa documentación porque todo lo que presentaban siempre se analizaba y ahí está la experiencia de la ex concejal la abogada Martínez, que siempre lo analizaba como presidenta de la comisión, vuelvo y repito, cuando algo nos presentaban, pero ya fue casi al final todo el tema, eso lo hicieron ellos, justamente algunas cosas presenté documentación de fiscalización y el pedido de algunas cosas que no estaban bien, pero eso fue al final en su gran mayoría y lo hicieron ha vista de ellos y nada más, lo que ha hecho uno se lo ha pedido, y como dijo el Alcalde, vendrá Contraloría y se va a encargar de hacer el examen y determinar quien hizo el trabajo y quien no lo hizo. **SEÑORA CONCEJAL GLORIA PAZMIÑO:** Yo pienso que la situación que se está dando es un problema, y el problema siempre hay que solucionarlo con una respuesta, más no con otro problema, hay que asumir la responsabilidad y tratar de hacerlo mejor para no tener que seguir con problemas a futuro, viendo la situación de crisis tampoco debemos lamentarnos, lo único es seguir adelante con el proceso, nada más señor Alcalde. **SEÑORA CONCEJAL GABRIELA MESTANZA:** Mociono aprobar la legalización de expropiación a los siguientes predios: a.- Propiedad de la Sra. María Luzmila Vilcacundo Oña, donde existe la construcción de una cancha de usos múltiples en el barrio Las Palmitas, y; b.- Propiedad de heredero Sr. Pablo Geovanny Cedeño Alarcón, de una extensión de una hectárea, antes se encontraba el botadero de basura municipal. **SEÑORA CONCEJAL GLORIA PAZMIÑO:** Apoyo la moción de mi compañera concejal Gabriela Mestanza. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por la señora concejal Gabriela Mestanza”.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Gabriela Mestanza	✓			
Sra. Gloria Pazmiño	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Aprobar la legalización de expropiación a los siguientes predios: a.- Propiedad de la Sra. María Luzmila Vilcacundo Oña, donde existe la construcción de una cancha de usos múltiples en el barrio Las Palmitas, y; b.- Propiedad de heredero Sr. Pablo Geovanny Cedeño Alarcón, de una extensión de una hectárea, antes se encontraba el botadero de basura municipal”. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Perdón, en este punto falta el literal b). **SEÑOR ALCALDE:** Es un solo tema de habilitación señor concejal, es a) y b), pero es lo mismo porque al final es para legalizar la expropiación de los dos bienes, o sea eran dos en el mismo contenido, porque se trata de lo mismo. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Señor Alcalde, yo le había sugerido como legislador y concejal, y parece que usted no lo ha considerado, le sugerí categóricamente, con todo el respeto, que en ese punto como hay dos literales, primero abordemos el literal a), que ya lo tratamos y luego el b), me voy a permitir dar un comentario sobre el literal b); a mí no me llegó la documentación correspondiente y si existe los felicito, ya que deben existir todos los expedientes de rigor en la documentación para la expropiación del ex botadero de basura y lamento una vez más señor Alcalde que usted tenga que asumir esa responsabilidad, figúrese pagar más de doscientos mil dólares, es una cifra muy exagerada, ¿dónde estaba la Contraloría?, no hizo ninguna observación al respecto, porque hay una disposición de parte de una autoridad competente, que exige que por el incremento de la contaminación ambiental de la basura que se genera en los municipios, ahora retoma el MAE, viene a hacer un estudio y ahí se dan cuenta que no está legal, se dan cuenta que se pagaron doscientos y un mil y pico de dólares para una simple consultora que no hubiese costado ni noventa mil dólares, una consultora de impacto ambiental para que haga el estudio del cierre técnico, pero el estudio del cierre técnico implica completar todas esas observaciones, nosotros tenemos una serie de observaciones que van a ser costosas, pero lamentablemente nos toca arreglar a nosotros porque no queremos que esto quede suelto, en ese aspecto mi apoyo hacia usted señó Alcalde, pero también mi refutación a la anterior administración liderada por el Sr. Braulio Manobanda, es una irresponsabilidad, eso también quisiera que se publique en las redes sociales, tuvieron los recursos e hicieron lo que quisieron, que pena, me da pena como ciudadano y como concejal que se ha pagado tanto dinero para contratar a una consultora para que se haga un cierre técnico y ni siquiera han cumplido con todas las condiciones, porque ahora nos toca a nosotros cumplir con esas observaciones, a más de poder pagar el costo real de la hectárea de terreno, con esa acotación, hasta ahí mi intervención. **CUARTO PUNTO:** Sugerir al COE cantonal el mantenimiento o cambio de color de semaforización por el estado de emergencia en el cantón Quinsaloma. **SEÑOR ALCALDE:** Como ustedes lo saben, siempre hemos sugerido como concejo y yo como presidente del COE cantonal siempre se ha hecho casi todo lo que nosotros sugerimos, también hemos mandado la documentación de cuando pedíamos el cambio en la hora de toque de queda, no nos aceptaron, pero ahora si están dando espacio a los municipios, porque se les está saliendo de las manos en la mayoría de provincias de la sierra central, de alguna forma, los cambios que se realicen también tienen que hacerlo el COE nacional, no se puede hacer unilateralmente, porque esas fueron las disposiciones del gobierno desde los inicios, yo expongo de que nosotros en esta ocasión nos mantengamos en semáforo amarillo, porque volver a rojo no es una opción porque pararíamos las recaudaciones y ahí

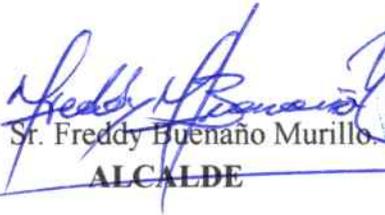
si estaríamos prácticamente liquidados, en todo caso, mantener el semáforo en amarillo hasta que se mantenga el estado de excepción, esto podrá ser 15 días, un mes o más, entonces nosotros como Gobierno Autónomo hacemos una sugerencia que es bienvenida, porque todas las que hemos hecho el COE las ha tomado en consideración, es muy oportuno llevar la sugerencia al COE. *Compañeros*, en estos momentos acaban de llegar las pruebas rápidas para detectar el COVID-19, cumpliendo con lo que propuso el compañero Edgar, desde el día de hoy se van a empezar a realizar las pruebas a todos los servidores públicos del municipio, de todas maneras yo como Alcalde siempre estoy tomando en cuenta todas las sugerencias de lo que ustedes como concejales realizan. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Señor Alcalde le felicito por ejecutar esta importante actividad en beneficio de la salud de todos nosotros y también felicito a la iniciativa que tuvo el compañero Edgar, esto es saludable y sería importante difundir. En cuanto al último punto, coincido con usted señor Alcalde, de ninguna manera pensar en volver a rojo, porque tenemos que seguir manteniendo el desarrollo del sistema económico que es pilar fundamental de la economía del país y particularmente del cantón Quinsaloma, pero sin embargo señor Alcalde, yo escuché que usted dijo que se mantenga en amarillo hasta que dure la emergencia, yo no quisiera que se cierre la posibilidad, yo sugiero que se mantenga pero sujeta a una revisión, que en caso de alguna alteración o emergencia no lo cerremos, porque Dios no quiera, nadie sabe que pueda pasar a futuro, de alguna forma dejar abierta una puerta en el caso que amerite, y por otra parte, me ratifico en que se estudie la posibilidad con los señores representantes del COE cantonal, de que se incremente el toque de queda algunas horas, que se intensifiquen los controles de seguridad a través de la policía en conjunto de las fuerzas armadas, nosotros como municipio continuar difundiendo y perifoneando, haciendo todo lo humanamente posible por nuestra parte para que no quede entre dichos que el municipio ya se dio por vencido, sino seguir en la lucha para contrarrestar la propagación del virus y el resto ya está en la comunidad. **SEÑORA CONCEJAL GABRIELA MESTANZA:** Como lo acaba de mencionar el compañero Uribe, sería muy penoso cambiar de semaforización ya que ahora se están haciendo recaudaciones en la agencia de tránsito y a la vez en esta semana se ha hecho la apertura de la cobranza del agua potable, en el cual, se ha visto que los señores usuarios se encuentran haciendo los respectivos pagos que es un ingreso más para el GAD, lo cual nos beneficia mucho, y también estoy de acuerdo en que se mantenga en semáforo amarillo y que se aumente la hora de toque de queda, que ojalá usted pueda plantear ese tema a los representantes del COE. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** En este punto, yo también sugiero señor Alcalde que nos mantengamos en amarillo, porque si volvemos a rojo no podríamos recaudar nada, así mismo en la agencia de tránsito, además que afectaría a la economía de nuestro cantón, porque imagínese volver a rojo sería un caos, hoy escuché la entrevista donde el COE nacional hizo algunos cambios en diferentes provincias, pero no escuché la provincia de Los Ríos, donde manifestaban que el toque de queda es desde las siete de la noche hasta las cinco de la mañana, además habrá ley seca, yo le sugiero señor Alcalde, que usted sugiera que acá el toque de queda empiece a las siete de la noche, porque de todas maneras la gente ya se está sobre pasando en los horarios, nuestro cantón es muy pequeño y no solo tenemos el problema de la pandemia, también está el dengue y la tifoidea, entonces aquí en nuestro cantón estamos complicados con esta pandemia, si le sugiero señor Alcalde

que nosotros tratemos de mantenernos en amarillo porque sería un problema pasar a rojo. **SEÑOR ALCALDE:** La pregunta es la siguiente; ¿ustedes dicen que mantengamos en amarillo todo el mes de agosto? o ¿hasta que dure el estado de excepción?, quisiera que ustedes decidan para llevar la sugerencia del GAD al COE cantonal de Quinsaloma. **SEÑORA CONCEJAL GABRIELA MESTANZA:** Yo creo que debería ser como se ha estado llevando, cada mes, es decir mantenerse en amarillo hasta el 31 de agosto. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Yo considero lo mismo señor Alcalde, que se mantenga por todo el mes de agosto, y luego ver si se sigue manteniendo, todo depende de cómo siga evolucionando nuestro cantón. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Mi sugerencia es que sea hasta el 15 de agosto y si continúa seguir haciéndolo cada mes, por cualquier situación que pueda suceder, o también estoy de acuerdo que se mantenga por cada mes. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Respecto a todo lo que he venido escuchando, el tema de los comentarios en que varias provincias están pidiendo, en la que no están Los Ríos, Santa Elena, el Guayas, tal vez por el pedido de trabajo, que necesitan laborar en el tema de venta de bebidas alcohólicas, en el tema de estos lugares de centros de diversiones que tienen sus protocolos, he analizado que debemos regirnos en el tema del COE nacional, ya que nosotros podemos pedir una cosa, recuerden que anteriormente pedíamos cierto horario y ellos nos decían que tienen una disposición y vemos que ahora si están accediendo, si pediría como lo dice el compañero vicealcalde, un tema de un horario que sea más temprano, si vale que usted como presidente del COE cantonal les haga hincapié en que se cambie el horario, pero si ya el COE nacional lo dispone, tenemos que acatar las órdenes de ellos, pero si sería importante mantenernos en el semáforo en que estamos, porque todos hemos sufrido el tema económico, porque los bancos y cooperativas están presionando al cliente que tiene que pagar, por lo tanto apoyo la sugerencia. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Moción sugerir al COE Cantonal de Quinsaloma mantenerse en semáforo de color AMARILLO por el estado de emergencia nacional ante la pandemia por el COVID-19, hasta el 31 de agosto del presente año. **SEÑORA CONCEJAL GLORIA PAZMIÑO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Manolo García. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Manolo García.

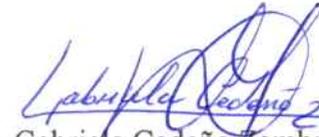
NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Gabriela Mestanza	✓			
Sra. Gloria Pazmiño	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Sugerir al COE Cantonal de Quinsaloma mantenerse en semáforo de color AMARILLO por el estado de emergencia nacional ante la pandemia por el COVID-19, hasta el 31 de agosto del presente año. **SEÑOR ALCALDE:** Habiéndose tratado los cuatro puntos del orden del día, les agradezco a todos ustedes por su presencia. Siendo las doce y diez minutos (12h10), y no

habiendo otro punto que tratar, el señor Freddy Buenaño Alcalde de Quinsaloma, da por terminada la sesión.


Sr. Freddy Buenaño Murillo.
ALCALDE




Ab. Gabriela Cedeño Zambrano.
SECRETARIA

Oficio Circular-GADMQ-CMQ-021-2020

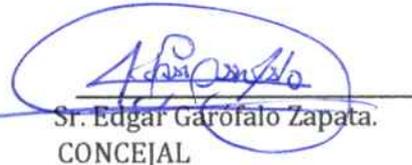
Quinsaloma, julio 30 del 2020.

HOJA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL G.A.D. MUNICIPAL DE QUINSALOMA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 30 DE JULIO DEL AÑO 2020 A LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 20 de la sesión ordinaria.
- 2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana.
- 3.- Conocer y resolver la legalización de expropiación a los siguientes predios: a.- Propiedad de la Sra. María Luzmila Vilcacundo Oña, donde existe la construcción de canchas de usos múltiples en el barrios Las Palmitas, y; b.- Propiedad de heredero Sr. Pablo Geovanny Cedeño Alarcón, de una extensión de una hectárea, antes botadero de basura municipal.



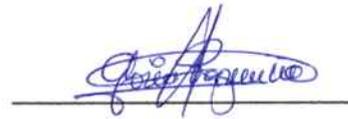
Sr. Manolo García Garófalo.
VICEALCALDE



Sr. Edgar Garófalo Zapata.
CONCEJAL



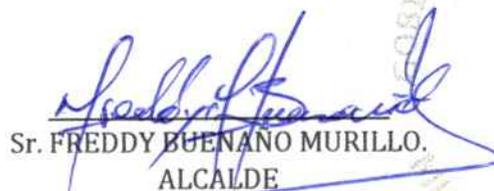
Ing. Gabriela Mestanza López.
CONCEJAL



Sra. Gloria Pazmiño Vega.
CONCEJAL



Msc. Luis Uribe Estrada.
CONCEJAL



Sr. FREDDY BUENANO MURILLO.
ALCALDE

